

# ENTRE CATALUÑA Y SICILIA. LAS CORTES VIRREINALES EN EL MEDITERRÁNEO EN EL TRÁNSITO DE FELIPE II A FELIPE III<sup>1</sup>

CARLOS GONZÁLEZ REYES | UNIVERSIDAD DE BARCELONA

## RESUMEN

El ascenso al trono de Felipe III implicó un importante viraje en la concepción de las relaciones exteriores de la Monarquía hispánica. Desde el primer día de su reinado, el nuevo monarca intentó presentarse como un rey menos beligerante, en claro contraste con su padre. Una nueva generación de virreyes y gobernadores fue enviada a las principales capitales europeas bajo la administración española con el objetivo de ganar el reconocimiento de sus habitantes mediante una acción fundamentada en el uso de la imagen. Entre ellos, destacó Bernardino de Cárdenas y Portugal, III duque de Maqueda, virrey de Cataluña (1592-1596) y Sicilia (1598-1601) que, tanto al servicio de Felipe II como de Felipe III, intentó llevar a cabo una política centrada en las aspiraciones concretas de cada uno de los dos monarcas.

## PALABRAS CLAVE

Felipe III, Sicilia, Maqueda, Patronazgo cultural, *soft power*, virreyes, reformas, urbanismo.

## ABSTRACT

*The ascent to the throne of Philip III involved a major shift in the conception of external relations of the Spanish monarchy. From the first day of his reign, the new monarch tried to present itself as a less belligerent king, in sharp contrast to his father. A new generation of viceroys and governors were sent to major European cities ruled by the Spanish in order to gain recognition of its inhabitants in an action based on the use of the image. Among them, Bernardino de Cardenas and Portugal, III Duke of Maqueda, Viceroy of Catalonia (1592-1596) and Sicily (1598-1601) that both the service of Philip II and Philip III, attempted to carry out a focused in the concrete aspirations of each of the two monarchs.*

## KEYWORDS

*Philip III, Sicily, Maqueda, cultural patronage, soft power, viceroys, reforms, planning.*

---

<sup>1</sup> Las abreviaturas empleadas corresponden a: ASP (Archivio di Stato di Palermo): PR (Protonotario del Reino), RSR (Real Secretaria del Reino), RC (Regia Cancillería), TRP (Tribunal Real Patrimonio) SP (Se-

## EL PROYECTO INTERNACIONAL DE LERMA. LA NUEVA «REPUTACIÓN»

En el crisol de territorios bajo la administración real, sometidos en gran parte a los dictados de un monarca lejano y ausente, se fue desarrollando de forma progresiva una fuerte oposición hacia lo hispano. A ello se sumó la fuerte oposición exterior al Rey Prudente<sup>2</sup>. El historiador Fernández Álvarez describe en referencia a la imagen europea de Felipe II y sus súbditos «*Cuidadosa distorsión de la historia de un pueblo, realizada por sus enemigos, para mejor combatirle. Y una distorsión lo más monstruosa posible, a fin de lograr el objetivo marcado: la descalificación moral de ese pueblo, cuya supremacía hay que combatir por todos los medios*»<sup>3</sup>. La voluntad del joven Felipe III, a su llegada al trono en 1598, de cerrar frentes abiertos con la consecución de una ansiada *Pax* a nivel internacional fue acompañada de la idea de la proyección de una imagen mucho más amable de la monarquía<sup>4</sup>. Influenciado desde el primer momento por su favorito, el duque de Lerma –dando el consecuente paso de un sistema de gobierno fuerte y personal, de ejercicio casi ilimitado, a otro de soporte o valimiento–<sup>5</sup>, parecía decidido a sustituir una línea de actuación basada en la fuerza por otra fundamentada en el poder de la persuasión<sup>6</sup>. El envío de representantes a los territorios europeos bajo la administración de los Austrias españoles con el objetivo de instaurar una imagen más amable de la monarquía mediante la instauración de un ideario barroco fue lo que ya en su día designó Bouza como «*la corte festejante*»<sup>7</sup>. Esta corriente de actuación estaba situada en las antípodas de la imagen austera y militarista de Felipe II. El ejemplo más investigado hasta ahora ha sido el de los Países Bajos, donde los nuevos gobernadores –la hermana del rey, Isabel Clara Eugenia y su marido, el Archiduque

---

cretaria de Palermo), ND (Notai Defunti); AGCP (Archivio Generale del Comune di Palermo): B (Bandi), A (Atti); AGS (Archivo General de Simancas); AGS (Archivo General de Simancas); ACA (Archivo de la Corona de Aragón).

<sup>2</sup> Conocida es la propaganda antiespañola fomentada por personajes como Guillermo de Orange o el propio Antonio Pérez en sus *Relaciones* de 1598. La Leyenda Negra de Felipe II se fundaba fundamentalmente en su posible responsabilidad personal y directa en todos los errores y crímenes cometidos por el imperio español y por la política religiosa española. En estos crímenes se incluirían los sufrimientos de la población indígena de América o el régimen sangriento del duque de Alba en los Países Bajos.

<sup>3</sup> ALVAR EZQUERRA, 1997: 5.

<sup>4</sup> Antonio Feros establece que en toda Europa, a los nuevos monarcas, se les aconsejaba que en sus primeros pasos como gobernantes se mostrasen como clementes y liberales. FEROS, 2002: 125.

<sup>5</sup> El mismo Feros, en su obra dedicada al duque, traza el perfil de un político astuto, maquinador y coercitivo con todos aquellos consejeros que pudiesen poner en peligro su influencia sobre un monarca al que, en ciertas ocasiones, fue desleal. FEROS, 2002: 126 y ss.

<sup>6</sup> Es destacable también el caso del Nápoles dónde el poder virreinal tuvo una decidida voluntad de promover una imagen sobrecogedora de la autoridad real mediante la celebración de importantes festejos y la consecución de importantes proyectos arquitectónicos. Los diferentes virreyes pues, fueron concededores de la rentabilidad política que su patronazgo cultural podía granjearles. PALOS PEÑARROYA, 30 (Madrid, 2003):125-150.

<sup>7</sup> BOUZA, 13 (Barcelona, 1995): 185- 203.

Alberto de Austria—, consiguieron pacificar un territorio rasgado por más de treinta años de guerra gracias, en buena parte, a una estrecha alianza con los mejores artistas locales<sup>8</sup>. Sin embargo, son diversos los casos concretos que se suman al emprendido en el norte de Europa. Los virreyes españoles de finales del siglo XVI y del siglo XVII se pusieron al servicio del proyecto de Nueva Reputación con figuras muy prominentes. Entre ellos destaca el VI conde de Lemos<sup>9</sup>, virrey de Nápoles (1599-1601), con una importantísima labor de mecenazgo cultural. Sin embargo, no podemos olvidar que, en esta materia, ejemplos anteriores a Felipe III y a Lerma son también sobresalientes —y de obligada cita— como la nada despreciable labor del II conde de Elda en Cerdeña<sup>10</sup> (1584-94) con la fundación de la Universidad de Cagliari. A caballo precisamente entre el reinado de Felipe II y Felipe III destaca el III duque de Maqueda, Bernardino de Cárdenas, en Sicilia (1598-1601), que será objeto de esta investigación

### EL CONCEPTO DE *SOFT POWER* O PODER DE PERSUASIÓN

Más allá de la función de persuasión, hay que entender el concepto de *soft power* o poder blando como la estrategia por la cual la cultura intenta permear en un determinado lugar para así conseguir una asimilación que, en última instancia, permite enfatizar el dominio efectivo de un territorio. En este campo de investigación han profundizado teóricos como John S. Nye<sup>11</sup> o Albert Van Goudoever<sup>12</sup>. También ha hablado al respecto la historiadora María Victoria López-Cordón considerándolo como un tipo de poder informal que se fundamenta en acciones de patronazgo<sup>13</sup> que reportan una rentabilidad política nada desdeñable.

En el caso de la política europea de la monarquía, a partir de los últimos años del reinado de Felipe II, es cuando se empieza a notar con mayor entidad esta corriente de actuación basada en el poder de la sugestión y la imagen. La finalidad de todo ello no era otra que monumentalizar aún más la figura del rey y la monarquía dotándola de contenido simbólico mediante la profusión de una po-

<sup>8</sup> Para el caso concreto de los Países Bajos, recomendamos: WERNER, 1999: 46-63.

<sup>9</sup> Enciso describe las destacadas medidas del conde durante su gobierno en Nápoles. Destaca de su figura la magnífica colección artística que amasó así como su calendario festivo para amenizar la vida de la capital. ENCISO, 2007: 186 y ss.

<sup>10</sup> Para una breve aproximación no solo al conde de Elda sino también al resto de virreyes que le precedieron en el cargo, recomendamos: MANCONI, 2010.

<sup>11</sup> Para profundizar en sus tesis recomendamos la lectura: NYE, 2004.

<sup>12</sup> VAN GOUDOEVER, 1 (Cluj-Napoca, 2011): 5-26. En este artículo, el autor realiza una aproximación al análisis del concepto de *soft power* desde la época de los grandes imperios hasta la actualidad. Se centra en el uso de dicho poder por parte de los grandes imperios como el inglés, francés e el hispánico.

<sup>13</sup> LÓPEZ-CORDÓN, 1991: 11-50.

lítica cultural que puede ser considerada como una imposición sin armas en el territorio. No podemos dejar de lado la idea que la liturgia y proyección real necesitan de ornamento simbólico para su expresión puesto que actos de ese tipo evocan y actualizan imaginarios concretos, en este caso, los de una monarquía y un rey que, a pesar de la lejanía, siente como suyos y cercanos los problemas de sus territorios extra-peninsulares y es sensible a sus necesidades<sup>14</sup>. Enlazando con esto último, en cada territorio se hizo necesario representar la citada proyección teniendo presente las particularidades y el bagaje cultural del pasado anterior a la dominación.

### LOS PROTAGONISTAS DE LA RENOVACIÓN. DEPURACIÓN DE PERSONAJES CONTESTATARIOS

La idea de Lerma de crear una nueva reputación a nivel internacional no solo pasaba por la proyección de una reformada imagen de la monarquía<sup>15</sup>. En estrecha relación con la política de envío de nuevos virreyes a los diferentes enclaves de dominio español para plasmar de forma concreta su proyecto, procuró también deshacerse de forma progresiva de posibles personajes contestatarios a su política<sup>16</sup>. Con ello, creaba una dualidad política manifiesta entre la cautela y las escasas iniciativas emanadas de Madrid y la gallardía y osadía de los representantes de España en el exterior<sup>17</sup>. En la línea de la tesis de Williams<sup>18</sup>, el cambio de titularidad en el trono iba acompañado del remplazo de las bajas ocasionadas por motivos de edad, salud o despidos, recurriendo a hombres de confianza y prestigio y a verdaderos profesionales. Fieles a la imagen de grandeza que el rey lejano encarna como símbolo, Pedro Téllez-Girón, Bernardino de Cárdenas, Alonso de la Cueva o Pedro de Toledo, representaban ciertos sectores disidentes, cuando no contestatarios, del estamento nobiliario; estos hombres se atenían a una imagen de la tradición próxima a lo que se entiende por misión histórica del país, que se encontraba muy lejos de la inversión de valores operada por Lerma y sus clientelas. Para García Cárcel, sus actuaciones suponían una contradicción y luego una verdadera oposición con respecto a la política que el propio monarca sostenía y apoyaba a través de su valido<sup>19</sup>.

<sup>14</sup> *Incartamenti*, ASP, Real segreteria, doc. 12, fol. 25v. En él se detalla una carta enviada por Maqueda al Consejo de Italia en que se solicitan diversas mercedes por parte de ciudades como Palermo o Mesina.

<sup>15</sup> A este respecto, es interesante el artículo: GARCÍA GARCÍA, 12 (Barcelona, 1991): 207-222.

<sup>16</sup> GIL SANJUÁN, 24 (Málaga, 2002): 339-354.

<sup>17</sup> Para conocer el perfil de los consejeros de Felipe II y sus representantes en el exterior, recomendamos: FEROS, 17 (Salamanca, 1997): 11-36. En dicho artículo se los describe como individuos con experiencia política e institucional - no simples palaciegos-, en contraposición al régimen posterior.

<sup>18</sup> WILLIAMS, 88 (1973): 763.

<sup>19</sup> CONTRERAS; SIMÓN TARRÉS, GARCÍA CÁRCCEL, 2004: 439.

*Un caso concreto. Bernardino de Cárdenas, virrey de Sicilia (1598-1601)*

El modernista Helmut Koenisberger considera que los tres últimos nombramientos de virreyes para Sicilia que Felipe II realizó fueron los más acertados de su reinado<sup>20</sup>. Bernardino de Cárdenas, III duque de Maqueda, fue el último de ellos, nombrado en 1596 (aunque su ejercicio efectivo tuviese lugar a partir de mayo de 1598). Fue enviado a tierras sículas con un doble objetivo: por un lado, acabar con los ataques de turcos y berberiscos tanto a la isla como a las naves cristianas del Mediterráneo y, por el otro, llevar a cabo un importante plan de reformas en la administración y el resto de ámbitos de la vida del reino<sup>21</sup>. Si analizamos detenidamente las instrucciones dadas por Felipe II para el desempeño de su cargo<sup>22</sup>, el monarca le insiste especialmente en la idea de llevar a cabo un estricto control de las administraciones y una escrupulosa observación de las cuestiones económicas relativas al Real Patrimonio. No se vislumbra cita alguna a la cultura, fomento de los estudios universitarios o reformas arquitectónicas. Únicamente, en uno de los últimos apartados, el ya anciano monarca hace alusión a la «*conservación de aquel Reyno de la fortificación de las tierras marítimas (...) y de adonde proveya el gasto de las fabricas, y entendiendo todo sigáis aquella misma para la continuación de ellas procurando de mejorarlas en lo se lleve a debida perfeccion*»<sup>23</sup>. Dichas disposiciones, pues, más que representar puntos concretos, eran directrices básicas de actuación en la administración del Reino. Sin embargo, si tomamos su significado de conjunto, podemos ver que la idea principal que pretendían transmitir era el tener presente las aspiraciones de los sicilianos<sup>24</sup> y conjugarlas en torno al principal eje efectivo del gobierno, la monarquía. Además de ello, se deja claramente constancia que debían ser respetados los intereses hispanos en el reino, aspecto esencial para el buen funcionamiento de la administración virreinal.

<sup>20</sup> Los dos anteriores fueron: Enrique Guzmán, conde de Olivares (1592-95) y Giovanni Ventimiglia, marqués de Gerace (1595-98). KOENIGSBERGER, 1989: 220 y ss.

<sup>21</sup> Precisamente, en el caso catalán, sus esfuerzos por acabar con las bandosidades existentes en el Principado entre *Nyerros* y *Cadells*, apenas tuvieron éxito. Promulgó diversas medidas como la prohibición de llevar pedreñal pero el éxito de las mismas fue limitado. *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, ACA, vol. 3, fol. 452.

<sup>22</sup> A partir de la documentación original de Simancas, se puede encontrar una transcripción en: TITONE, 1948, Apéndice III: 221-248.

<sup>23</sup> *Ibidem*, 225.

<sup>24</sup> Francesco Benigno, en sus diferentes obras sobre el periodo virreinal en Sicilia, pone de manifiesto la tradición autónoma de las diferentes ciudades del reino y el recelo con el que veían cualquier acción proveniente de la administración del virrey. De ahí, que fuese requisito indispensable el juramento de los privilegios de todas ellas una vez el nuevo virrey llegaba a la isla. BENIGNO, 47 (Palermo, 1990): 33.

Don Bernardino de Cárdenas, después de abandonar la lugartenencia catalana (1592-1596)<sup>25</sup>, continuó contando con la aquiescencia de personajes influyentes de la Corte de Madrid. A la gran isla mediterránea fue enviado también por presiones de la duquesa de Cardona, Ángela de Cárdenas, personaje de gran peso en la corte por su matrimonio con el duque de Cardona<sup>26</sup>. A pesar del recelo de Lerma hacia prácticamente todo lo proveniente del sistema político de Felipe II y los representantes de su engranaje –o, en parte, quizás por eso–, no removió a Bernardino de la gestión del virreinato de ese territorio de la vieja Corona de Aragón que, del mismo modo que Cataluña, se encontraba aquejado del mal del bandolerismo.

Según el genealogista valenciano Onofre Esquerdo<sup>27</sup>, al cabo de un mes de su llegada a tierras sículas, Maqueda acabó con los bandidos del reino. No cabe decir que exageró las dotes resolutivas del duque. En materia de defensa del reino, llevó a cabo acciones tan significativas como el enfrentamiento con la flota del turco Simón Pachá que, en 1599, trató infructuosamente de desembarcar en Messina<sup>28</sup>. Rechazado, el almirante otomano lo intentó al otro lado del estrecho mesinés, en Reggio, pero los refuerzos enviados por el virrey dieron de nuevo al traste con las pretensiones turcas.

Luigi di Heredia<sup>29</sup>, poeta siciliano de la primera mitad del siglo XVII, le dedicó un poema tras su muerte en el que se da buena cuenta de la magnitud y buen recuerdo que dejó en la isla «(...) *sulle rive d'un seno placidissimo di mare, eresse alla Beata Vergine un nobilissimo, e superbo tempio, di nuova architettura fornito, e somigliante molto al Pantheon di Roma, che dall'Antichità venne al nome di tutti gl'Iddij consacrato, così edificava, e nel Cielo e nella Terra, e si rendeva immortale per tutte le strade*».<sup>30</sup> Del mismo modo, existe un sermón fúnebre de un antiguo diputado del reino y aficionado a la poesía, que se inscribe en la misma línea de exaltación de sus reformas urbanísticas y su apoyo al desarrollo cultural de la isla.

<sup>25</sup> Su gobierno en Cataluña no estuvo exento de problemas por sus difíciles relaciones con los órganos de gobierno del Principado. Frecuentes fueron las disputas sobre temas acerca de los límites de la autoridad virreinal y de la Generalitat. *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, ACA, vol. 6, fol. 286.

<sup>26</sup> Resulta interesante la aproximación a la figura de Ángela de Cárdenas y Velasco, duquesa de Cardona, por ser –del mismo modo que su sobrino Bernardino– una mecenas del arte. Así se demuestra a través de sus encargos de varias obras de mármol a Juan de Lugano, en 1561. Para ampliar esta información, recomendamos: LÓPEZ TORRIJOS; NICOLAU CASTRO, 68 (Valladolid, 2002): 169-190.

<sup>27</sup> ESQUERDO, 2001, vol. 1: 110-111.

<sup>28</sup> El puerto de Mesina era un enclave estratégico en la lucha contra los turcos, En la Batalla de Lepanto (1571) dicho puerto fue escogido en agosto de ese año como punto de reunión de las diferentes escuadras de la flota cristiana que se tenía que encargar de las acciones bélicas.

<sup>29</sup> Importante poeta de la segunda mitad del siglo XV del que destacan obras como *Apología o La Surci-Giurania*, ambas de un fuerte carácter enaltecedor de lo hispano.

<sup>30</sup> BISSO, 1602: 39 y ss.

Dicho poema concluye con un enardecimiento de la propia monarquía *«vincitrice Spagna, Donna delle provincie, madre d'ingegni fecondi, meravigliosa nell'arte della pace e nelle imprese della guerra»*<sup>31</sup>.

## PROMOCIÓN CULTURAL DE LOS VIRREYES DE SICILIA

Si por algo es significativo el caso siciliano es porque los virreyes que se sucedieron a lo largo del reinado de Felipe II se esforzaron, cada uno en diferente manera, en llevar a cabo una política de reformas en el ámbito de la cultura, arquitectura y urbanismo. Si bien dicha línea de actuación empieza a dejarse sentir en otros territorios italianos y europeos a partir del reinado de Felipe III, los virreyes sicilianos ya apuntaron esa línea de actuación durante sus respectivos gobiernos en la isla. Los predecesores de Maqueda llevaron a cabo acciones concretas encaminadas a conservar la memoria de sus virreinos y enaltecer a la monarquía. La historiadora Rosa Salvo di Pietraganzilli en su recopilación de la vida y gobierno de los virreyes españoles de la isla, hace alusión a las diferentes medidas desempeñadas y fomentadas por éstos en el campo de la cultura. Menciona que Juan de Vega (1547-1550) *«sostenne l'Università di Messina rendendola fiorente»*<sup>32</sup>. El historiador de finales del siglo XIX Evangelista Di Blasi, por su parte, alude a la figura de Giovanni Ventimiglia, marqués de Gerace (presidente del reino<sup>33</sup> en 1595), que contribuyó –junto al Común de Mesina– al mantenimiento de los profesores de la ciudad<sup>34</sup>. También, el propio autor, en la relación de los hechos de la vida de los virreyes, elogia a Francisco Fernando de Ávalos, marqués de Pescara (1568-1571) por la *Accademia palermitana degli Accesi*<sup>35</sup>. Por último –y sin dejar la obra de Blasi–, se hace especial mención a las obras arquitectónicas que emprendieron tanto Marco Antonio Colonna, duque de Tagliacozzo (1577-1582)<sup>36</sup> como Enrique de Guzmán, conde de Olivares (1592-1585), virreyes que, además, contribuyeron de diversa manera al aumento del número de estudiantes tanto en colegios como universidades<sup>37</sup> en Mesina y Palermo.

<sup>31</sup> DI GIOVANNI, 1989, Apéndice II: 297.

<sup>32</sup> SALVO DI PIETRAGANZILLI, 1892, vol. 2: 257.

<sup>33</sup> El lapso de tiempo comprendido entre la muerte de un virrey y la llegada del siguiente, el Presidente del Reino era el encargado de ejercer en el territorio. En el caso concreto del marqués de Gerace, fue presidente en dos ocasiones (1595, 1606).

<sup>34</sup> DI BLASI, 1848: 257.

<sup>35</sup> Institución cultural nacida en 1568 de la que formaban parte poetas, escritores, filósofos y demás figuras, generalmente, de familia noble. Entre ellos destacaron Antonio Alfano, literato o Tomasso Bassi, poeta.

<sup>36</sup> Precisamente Marco Antonio Colonna es uno de los virreyes más destacados por la bibliografía siciliana. Su controvertida figura ha sido objeto de diversos estudios. Entre ellos: BAZZANO, 1998: 79-96.

<sup>37</sup> DI BLASI, 1848: 222, 237, 253.

## PATRONAZGO CULTURAL DE DON BERNARDINO DE CÁRDENAS

García Medina, en su artículo sobre la biblioteca del duque de Maqueda, nos ofrece una visión de un hombre versado en la lectura de los clásicos y con un gran interés no solo por la historia sino también por las antigüedades de España. Consciente, pues, de la importancia de la cultura, fueron varias las iniciativas concretas que llevó a cabo durante su gobierno en dicha materia. Es por ello que es en el aspecto cultural donde, tradicionalmente, su figura ha sido mejor considerada.

### *La promoción de colegios y universidades*

Antes de profundizar en las reformas de tipo arquitectónico y artístico por las que es sobradamente conocido en la capital sícula, no podemos pasar por alto la labor del duque en materia de difusión del conocimiento. Durante su virreinato, la Compañía de Jesús promulgó la *Ratio studiorum*<sup>38</sup>. Dicha ley, aplicada por el duque –tal y como constata en la Regia Cancillería–<sup>39</sup> supuso una expansión de la educación en las principales ciudades de la isla como Palermo o Mesina, donde un número creciente de jóvenes entraron en las escuelas jesuitas buscando la formación académica necesaria para el servicio sacerdotal. A su vez, a través de la documentación, se puede comprobar que para el nivel de estudios universitarios, Don Bernardino firmó la orden de para la creación de una cátedra de filosofía moral en la Universidad de Catania y estableció la asignación del salario digno para el pago al doctor Scipione Celano, encargado de impartirla «*constuire al suddetto Celano il detto salario di onze<sup>40</sup> cinquanta l'anno per leggere la lectione di filosofia morale*»<sup>41</sup>.

También –mediante Real Despacho de 25 de febrero de 1598, ejecutado el 6 de julio en Palermo, el duque confirió a la universidad de Mesina el derecho de doctorar a quienes estudiasen las ciencias allí impartidas «(...) y *graduar en las scientias que allí se leyesen como se hare en toda Italia (...) y que las tales personas puedan gozar delas mismas preminencias que los que allí fueran doctorados en la ciudad de Catania*»<sup>42</sup>. Con ello, Maqueda intentaba poner equidad entre la Universidad de Catania y Mesina después de la queja de ésta última por los privilegios de la primera. A su vez, con esta medida, el duque llevaba a la práctica una de las

<sup>38</sup> Para conocer en amplitud su contenido recomendamos: DONOHUE, 1963.

<sup>39</sup> *Registri 1599-1600*, ASP. RC, vol. 83, fols. 81v, 83v, 553r.

<sup>40</sup> La onza era la moneda de uso cotidiano en la Sicilia del período. Según Koenigsberger, era una unidad que no correspondía a ninguna moneda. A partir de sus cálculos podemos saber que 1 onza equivalía a 30 taris. 12 taris serían un escudo o dos florines. KOENIGSBERGER, 1989, Apéndice 2: 227.

<sup>41</sup> *Memoriali 1599- 1600*, ASP. PR., Reg. 451, fols. 25v-28r.

<sup>42</sup> *Memoriali 1599- 1600*, ASP. PR., Reg. 452, fols. 3v i ss.



principales ordenes que le fueron dadas para el desempeño de su cargo por parte del monarca «*si en algunas Ciudades o Pueblos ballaredes diferencias o parcialidades procuraréis de quitarlas y concertarlas de manera que se evite toda manera de escandalo y revuelta en el Reyno*»<sup>43</sup>.

### *Las reformas arquitectónicas y urbanas*

Más allá de lo propiamente referido a cultura, el duque se puso como objetivo llevar a cabo un ambicioso proyecto de adecuación de la ciudad de Palermo al decoro propio de una sede virreinal. El inicio de las reformas urbanas tuvo lugar el 24 de julio de 1600<sup>44</sup>, fecha en la que se dio el primer golpe a la demolición de casas antiguas en la zona más céntrica de Palermo, iniciando así una revolución en la planificación urbana. Dio forma a la principal arteria de la urbe –a la que bautizó con su nombre– la vía Maqueda en unión con la denominada vía Toledo –actual curso Vittorio Emmanuele–, dividiendo la ciudad en cuatro partes iguales. En la documentación del periodo de su construcción, especialmente en los registros municipales, se la denomina «*estrada nuova di Maqueda*»<sup>45</sup>. En su cruce se construiría –ya bajo el virreinato del duque de Escalona (1606-1610), y de mano del arquitecto Giulio Lasso– una de las mayores obras de representación monárquica de toda Sicilia, la plaza de *Quattro Canti*<sup>46</sup>.

En la desembocadura tanto de la vía Maqueda como de la vía Toledo se situaron dos puertas conmemorativas. Una de ellas fue la también denominada Porta Maqueda y la otra –en honor a Vincenzo del Bosco Villaragut, primer conde de Vicari–, Porta Vicari. Sin embargo, el proyecto de dividir la ciudad en partes iguales no fue ideado exclusivamente por el duque, la idea ya había sido formulada por el virrey García de Toledo (1565-1566). En relación con la herencia dejada por éste último, Don Bernardino hizo promulgar, mediante bando municipal, la obligatoriedad de la observación del conocido como «*Privilegio della strade Toledo e Macqueda*»<sup>47</sup>, que contemplaba un conjunto de medidas a cumplir en las nuevas edificaciones a erigir en la vía. Precisamente, la información del Común es la que ofrece una más amplia visión de la idea que se quería proyectar con la nueva construcción de la principal arteria de la ciudad. Además de lo propiamente alusivo a aspectos arquitectónicos, dicho organismo promulgó un conjunto de medidas des-

<sup>43</sup> GIORDANO, 3 (Palermo, 2006): 7-18.

<sup>44</sup> Así se comprueba entre los diferentes mapas de la ciudad de Palermo tanto de antes como después de su gobierno. LA DUCA, 1975: 50, 68. Imágenes correspondientes a dos planimetrías de Palermo.

<sup>45</sup> *Bandi per la città di Palermo*, AGCP. B. vol 440, fols. 56v, 57r.

<sup>46</sup> Dicha plaza representa el centro neurálgico del Palermo antiguo. Para conocer su proceso de construcción y simbolismo, recomendamos: DI FEDE.; SCADUTO, (Coord.), 2011.

<sup>47</sup> FALZONE (Dir.), 2 (Palermo, 1998).

tinadas a implantar mayor decoro en la ciudad, entre ellas destacan las referidas a limpieza, control de aguas residuales y un largo etcétera.<sup>48</sup>

A su vez, fue destacado el embellecimiento que el duque fomentó en los edificios públicos y religiosos. Así se constata, a modo de ejemplo, en varias de las iglesias que se encontraban en las zonas más cercanas tanto a la vía Maqueda como al palacio virreinal.

### *El caso de la Iglesia de Santa Lucia extra moenia*

La historiadora Anna Giordano establece que de forma indirecta fue el duque de Maqueda quién se encargó de comisionar las obras de reforma de esta iglesia para dotarla de un mayor esplendor<sup>49</sup>. En los fondos del Archivo de Estado de Palermo hay alguna documentación relativa a este hecho. La más significativa es la que hace referencia a los contratos de reforma, en la que aparece el duque como firmante<sup>50</sup>. En cuanto a los elementos constructivos, se seleccionaron, tal y como lo menciona Di Giovanni en su *Palermo restaurato*,<sup>51</sup> los mejores materiales para dejar buena constancia de la voluntad del comitente.

Más allá de las cuestiones arquitectónicas, entrando en el ámbito de su simbolismo, podemos considerar que el interés de Maqueda fue realizar una ambiciosa obra de restauración de un edificio sacro para dotarlo también de una finalidad conmemorativa. Independientemente de la funcionalidad última, lo que sí parece probable es que la ejecución de la obra tuviese como objetivo marcar su grandeza y, por tanto, la celebración de su virreinato, como se demuestra en la riqueza de los materiales y la decoración que revela el gusto por lo artificioso y lo maravilloso. Llegados a este punto –y sin distanciarnos del análisis simbólico–, no podemos olvidarnos de analizar las características del emplazamiento de la iglesia puesto que obedece también a una clara función propagandística. Estaba situada en la vía del nuevo puerto, detrás de la puerta de San Jorge<sup>52</sup>. Cualquiera nave que llegase a la ciudad divisaría enseguida la iglesia y, por ende, una muestra más del poder virreinal de Maqueda. Con ello se conseguía que cualquier acontecimiento cotidiano como era la llegada de un barco, fuese susceptible de convertirse en una gran manifestación de la figura del alter ego del rey en la isla. Al fin y al cabo, Maqueda era, en palabras de Koenigsberger «*arrogante, reticente e inmisericorde*»<sup>53</sup>. Quizás, algo de lo primero sí tuviese.

<sup>48</sup> Entre estos bandos publicados, también habían referidas a la colocación de las meretrices, apartadas de las nuevas vías construidas. *Bandi per la città di Palermo*, AGCP. B., vol. 441, fols. 82v, 83v y 84r.

<sup>49</sup> GIORDANO, 3 (Palermo, 2006): 8.

<sup>50</sup> *Contratto*, ASP. ND. Not. V. Marascia, Reg. 14934, fols. 1075r.-1078r, 1079v.

<sup>51</sup> DI GIOVANNI, 1989: 104.

<sup>52</sup> BRAUN; HOGENBERG, 1572, vol. 1: 48.

<sup>53</sup> KOENIGSBERGER, 1989: 221.

### *El embellecimiento del Palacio Normando. El gran cortile*

Si bien hemos podido comprobar en las páginas precedentes como fueron diversas las acciones concretas emprendidas por el duque de Maqueda para fomentar la cultura universitaria y la reforma del trazado urbano, no debemos olvidar el aspecto por el que también es aún recordado en Sicilia, la construcción del *Cortile Grande* en el Palacio Normando. El duque centró sus esfuerzos en reformar dicho palacio, sede del gobierno virreinal y antiguo palacio de los reyes normandos, para adecuarlo a las necesidades que los espacios cortesanos del período requerían. Este espacio había sido sucesivamente retocado por los virreyes anteriores. Cabe pensar que empieza a ser considerado como el nuevo escenario de los virreyes a mediados del siglo XVI, concretamente desde el gobierno de Juan De Vega (1547-1550) «*Il viceregno del Vega, però, va oltre tali problemi di ordine militare (...) il trasferimento della residenza vicereale dal Castello a mare al Palazzo dei Normanni segna un passo decisivo in tal senso*»<sup>54</sup>. Con García Álvarez de Toledo (1564-1566) se emprendieron diversos proyectos para su reforma y afianzamiento como punto neurálgico de la capital en el que las principales vías confluían. A su vez, Marco Antonio Colonna (1577-1582) continuaría con dicha labor de reformas para intentar dar una forma unitaria a un espacio que había sido escenario de múltiples ocupaciones y culturas y presentaba una estructura arquitectónica muy diversa. Maqueda, por su parte, haría su particular aportación con la construcción de su famoso patio y el levantamiento de una nueva fachada, acorde al gusto de la época, en una de las alas que lo conforman.

En los registros de la Real Secretaria referidos a «*fabriche reali*»<sup>55</sup>, centrándonos únicamente en la construcción del patio, hay documentos de relevante importancia para captar la esencia que Bernardino quería transmitir con su *cortile*. Para el período de 1600 a 1601, en el registro de gastos para la reforma del palacio, vemos la completa relación de pagos de los materiales así como de los maestros artesanos y demás obreros que participaron en la remodelación del mismo. Así podemos saber la relación de los *intagliaturi*, *carruseri*, *marmuraro* y *manuali*<sup>56</sup> que participaron en su edificación. Sin embargo, más significativo que las cuestiones relativas a los gastos, es el contenido en un documento del 4 de junio del año 1600. En él, se deja constancia del tercer encargo de columnas y arcos para una parte del *cortile*: «*Prima serano vintiquattro colonna con sui pedetalli, basi et capitelli. (...) vintiquattro archi li quali farano le quatro faciate di fore acormiaciati come sue relle-nare archittari fresio et cornice conforme al disegno et benfiniti e la vorati di esto*

<sup>54</sup> DI FEDE, 8 (Palermo, 1985): 105.

<sup>55</sup> *Fabriche Reali 1593-1756*. ASP. SP., Reg. 1580 bis, fols. 56v, 57r.

<sup>56</sup> *Ibidem*, fols. 89v i ss.

*et fore*<sup>57</sup>. Se menciona también que tienen que ser como las que se han solicitado las otras dos veces anteriores y deben llevar una cruz tallada en la base<sup>58</sup>.

Maqueda, no conforme con dos alturas, mandó a hacer otro corredor superior<sup>59</sup> culminado en sus esquinas por enormes esculturas de águilas que sostienen los escudos de armas de Felipe III. Éstas fueron encargadas a Ángelo Paganeto y en su construcción se gastó más de dos mil escudos tanto en la selección del artista como el mejor de los materiales. Precisamente, el recibo del pago de las obras aparece en la documentación relativa a los desembolsos efectuados tras su muerte<sup>60</sup>. No podemos olvidar, por último, la alusión a un fenómeno sobre el que se ha estudiado en numerosas ocasiones –y del que se encuentran ejemplos en otros lugares de la Italia bajo la administración española– la forma del propio *cortile*. Su planta rectangular y aspecto de conjunto nos remite, según autores como Rivero Rodríguez, al patio del Alcázar de Madrid. Una obra, pues, majestuosa no solo desde el punto de vista formal sino también por su simbolismo, un gran *cortile* de cierta reminiscencia castellana obra de encuentro entre gobernantes y gobernados<sup>61</sup>, en medio del gran palacio de los Reyes Normandos.

## CONCLUSIONES

La cultura barroca manifestada en la celebración de ceremonias y actos de representación monárquica, ejerció un papel de primer orden en la configuración de una monarquía confesional, dinástica y plural como la española, especialmente a partir de finales del siglo XVI. En ella debe ser destacada la multiplicidad de los sentidos en que circularon tanto las representaciones culturales como los pactos políticos. La emisión de capital simbólico (reforma de palacios, financiación de obras de arte, promoción de festejos, etc.) fue un factor decisivo en la formulación de una nueva imagen más amable a transmitir por parte de Felipe III y sus consejeros. Esta manera de actuar ya se había dejado sentir en los últimos años de reinado de Felipe II con algunos de sus virreyes en las cortes europeas entre las que destaca el caso siciliano. La afirmación del poder hispano basado en la reafirmación de acciones bélicas no siempre había conseguido pacificar los territorios goberna-

<sup>57</sup> *Ibidem*, s/fol.

<sup>58</sup> Se detalla también en el documento el tipo de piedra y demás aspectos concretos referidos a medidas, etc.

<sup>59</sup> CALANDRA; LA MANNA; SCUDERI, 2002: 42 y ss.

<sup>60</sup> Concretamente el pago se efectuó el 15 de septiembre de 1602. *Fabriche Reali 1593-1756*. ASP. SP., Reg 1580 bis, s/fol.

<sup>61</sup> Angheli Zalapi, en su *Dimore di Sicilia*, establece que el *cortile* estaba abierto a los negociantes, funcionarios y súbditos. ZALAPI, 1998: 32 yss.

dos. De ahí, que se hiciese necesario introducir nuevas ideas y caminos para una elaboración lógica de la praxis política exterior que condujese a la implantación de una pacificación menos frágil en los territorios europeos controlados por la administración española. En el escenario concreto de esta investigación, el Reino de Sicilia, ya hemos citado que virreyes como García Álvarez de Toledo (1565) o Marco Antonio Colonna (1577-1582) llevaron a cabo un conjunto de reformas en el palacio palermitano de los normandos, con vistas a adaptarlo a las nuevas necesidades tanto políticas como de representación política de la corte virreinal. Varios de los virreyes sucesivos, en especial el que es objeto de nuestra atención, Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda (1598-1601) apoyaron y dieron empuje a la cultura tanto a nivel universitario como artístico, dando el paso de un sistema de pensamiento y de arte circunscripto a una cultura barroca exaltadora.

El proyecto de Lerma de transmitir a nivel internacional una visión más amable de la monarquía mediante acciones fundadas en el patronazgo cultural y el poder de la imagen tiene importantes precedentes en el caso sículo con acciones virreinales concretas muy destacables en dicha materia. Es por ello que el duque de Maqueda supone un claro exponente de continuación de esa línea de actuación emprendida por los virreyes de Felipe II en la isla y, a su vez, puede ser considerado uno de los primeros representantes de la nueva política internacional que se pretendía desarrollar en los primeros años de reinado de Felipe III. Un personaje, pues, a caballo entre dos reinados, que intentó adaptarse a los preceptos que cada uno de ellos requería.

En cuanto a su acción concreta de gobierno en el ámbito de lo cultural y artístico, Don Bernardino de Cárdenas intentó dejar un legado cuyas características definitorias son, en cuanto a arquitectura, la grandiosidad y la exuberancia monumental proclamadora e ilustrativa de la grandeza monárquica. En cuanto al arte, la alegoría y la mirada a la antigüedad como principios rectores de su plástica puesto que en el monumental *cortile* el orden dórico se utiliza con plena conciencia de su valor simbólico y representativo de fuerza y heroicidad. Por último, en referencia a las ciencias, la estrecha relación de la cultura siciliana con las ideas provenientes del norte de Italia gracias tanto al flujo librario como de estudiosos de filosofía moral y jurisprudencia promocionados por el duque, supusieron un paso adelante en la encorsetado y anticuado sistema de enseñanza de universidades como Palermo, Mesina o Catania.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVAR EZQUERRA, Antonio, *La leyenda negra*, Madrid, Akal, 1997.

ALLEN, Paul C., *Felipe III y la Pax Hispánica, 1598-1621. El Fracaso de la Gran estrategia*. Madrid, Alianza, 2001.

- BAZZANO, Nicoletta, «Marco Antonio colonna viceré di Sicilia» en VV. AA., *Actas de Congreso Internacional «Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II»*, Madrid, 1998: 79-96.
- BENIGNO, Francesco, «La questione della capitale: lotta politica e rappresentanza degli interessi nella Sicilia del seicento» *Società e storia*, 47 (Palermo, 1990): 27-64.
- BISSO, Francesco, «Sermone funebre recitato nell'essequie dell'eccellentiss. sig. d. Bernardino de Cardenes, duca di Maqueda (...) vicerè in questo Regno di Sicilia, dato alle stampe à richiesta del dottor don Rocco Pirri», Palermo, impresso por: Gio. Antonio de Franceschi, 1602.
- BRAUN, Georg; Hogenberg, Franz, *Civitates orbis terrarum*, Vol. I. Colonia, 1572.
- BOUZA, Fernando, «Cortes festejantes. Fiesta y ocio en el cursus honorum cortesano» *Manuscris*, 13 (Barcelona 1995: 185- 203).
- CALANDRA, Roberto; La Manna, Alessandro; Scuderi, Vincenzo, *Palazzo dei normanni*, Palermo, Novecento editrice, 2002.
- DI BLASI, Giovanni, E, *Storia cronologica dei vicerè, luogotenenti, e presidenti del regno di Sicilia*. Palermo, 1848.
- DI FEDE, María S.; Scaduto, Fulvia (Coords.), *I quattro Canti di Palermo. Retorica e rappresentazione nella Sicilia del Seicento*, Palermo, Caracol, 2011.
- DI GIOVANNI, Vincenzo, *Palermo Restaurato. (XVII secolo)*, Palermo, Sellerio Editor, 1989.
- DONOHUE, John W., *S.J. Jesuit Education: An Essay on the Foundation of Its Idea*, New York, Fordham University Press, 1963.
- ENCISO, Isabel, *Nobleza, poder y mecenazgo: Nápoles y el conde de Lemos*, Madrid, Actas, 2007.
- ESQUERDO, Onofre, *Nobiliario valenciano*. Vol. I, Biblioteca valeciana, 2001.
- FALZONE, Gaetano (Dir.), «Il Privilegio Toledo-Maqueda» en VV. AA., *Collana di Ristampe di testo rosorgimentali siciliani dello archivio comunale suo stato, suo ordinamento. Relazione al Sindaco di Palermo*, Palermo, Ed. «Il risorgimento in Sicilia» di S. F. Flaccovio, 1998: 88-97.
- FEROS, Antonio, *El duque de Lerma*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- FEROS, Antonio, «El viejo monarca y los nuevos favoritos: los discursos sobre la prianza en el reinado de Felipe II» *Studia Historica*, 17 (Salamanca, 1997): 11-36.
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., «Pacifismo y reformación en la política exterior del duque de Lerma (1598 - 1618). Apuntes para una renovación historiográfica pendiente» *Cuadernos de historia moderna*, 12 (Madrid, 1991): 207-222.
- GIL SANJUÁN, Joaquín, «Perfil político de los consejeros de Felipe III» *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e historia*, 24 (Málaga, 2002): 339-354.

- GIORDANO, Anna, «La chiesa di S. Lucia extra moenia e la committenza viceregia a Palermo tra XVI e XVII secolo» *Lexicon. Storie e architettura in Sicilia*, 3 (2006): 7-18.
- KOENIGSBERGER, Helmut, *La práctica del Imperio*. Madrid, Alianza, 1989.
- LA DUCA, Rosario, *Cartografia generale della città di Palermo e antiche carte de la Sicilia*. Palermo, edizioni scientifiche italiane, 1975.
- LÓPEZ-CORDÓN, María V., «La organización del poder en España (siglos XVI-XIX)» en Massimo Ganci (Dir.), *Governare il mondo. L'Imperio spagnolo dal XV al secolo XIX*. Palermo, Società siciliana per la Storia Patria, 1991:11-50.
- LÓPEZ TORRIJOS, ROSA, NICOLAU CASTRO, Juan, «La familia Cárdenas, Juan de Lugano y los encargos de escultura genovesa en el siglo XVI» *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 68 (2002):169-190.
- MADONNA, María L.; Faggiolo, Marcelo, *Il Teatro del Sole*. Palermo, Oficina Edizioni, 1981.
- MANCONI, Francesco, *Cerdeña, un reino de la Corona de Aragón bajo los Austria*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2010.
- MARAVALL, José A., *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona, Ariel, 2002.
- NYE, John. S., *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. New York, Reed Business Information, 2004.
- PALOS PEÑARROYA, Joan Lluís, «Un escenario italiano para los gobernantes españoles. El nuevo palacio de los virreyes de Nápoles (1599-1653)» *Cuadernos de historia moderna*, 30 (Madrid, 2003): 125-150.
- SALVO DI PIETRAGANZILI, Rosario, *Rapporto alle condizioni politiche, dall'origine della lingua fino al 1848*. Palermo, Caroscio, 1892.
- TITONE, Virgilio, *La Sicilia spagnuola*. Mazara, Società Editrice Siciliana, 1948.
- VAN GOUDOEVER, Albert. P., «The importance of soft power in the concept of empires and great powers», *Studia Europaea*, 1 (Cluj-Napoca, 2011): 5-26.
- WERNER, Thomas, «La corte de Bruselas y la restauración de la casa de Habsburgo en Flandes. 1598-1631» en VV.AA, *El arte en la corte de los Archiducques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia (1598-1633): un reino imaginado*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Patrimonio Nacional, 1999: 46-63.
- WILLIAMS, Patrick, «Philip III and the restoration of spanish government» *English historical review*, 88 (Londres, 1973): 751-769.
- ZALAPI, Angheli, *Dimore di Sicilia*, Arsenale, 1998.